



RESIDENCIA DE LA REPOBLICA	
SECRETARIA MINISTERIO	
Revisó:	CAAS
Elaboró:	C.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

DECRETO NÚMERO 2489

13 NOV 2013

"Por el cual se hace un nombramiento"

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Nómbrase con carácter ordinario al doctor CARLOS ALBERTO GARCÍA MONTES identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.276.336, en el empleo de Viceministro de Infraestructura Código 0020 del Ministerio de Transporte.

ARTICULO 2º: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bogotá D.C.,

13 NOV 2013

CECILIA ÁLVAREZ-CORREA GLEN
Ministra de Transporte

Handwritten notes in the bottom left corner.